33. Paisano. Gutiérrez Lorenzo, Jacinto Alejandro.
34. Paisano. Hernández Beato, Benito.
35. Paisano. Ibáñez Moreno, Félix.
36. Paisano. Jiménez Galilea, Joaquín.
37. Paisano. Jiménez Marín, Angel.
38. Paisano. Jiménez Santamaría, José Guillermo.
39. Paisano. Jorge Arranz, Carlos.
40. Paisano. Lafont Puras, Vicente.
41. Paisano. León Blas, Basilio.
42. Paisano. Lobeiras Fernández, Alfonso.
43. Paisano. Loma-Osorio Martínez, Augusto José.
44. Paisano. López Gijón, Agustín.
45. Paisano. Lozano Cabello, Ramiro.
46. Paisano. Macías Barriga, Luis Miguel.
47. Paisano. Manzano Mostazo, Angel.
48. Paisano. Marín Alcalá, Armando.
49. Paisano. Marín Nájera, Gustavo.
50. Paisano. Martín Nombela, José María.
51. Paisano. Martínez Morán, José Luis.
52. Paisano. Mateo Trapero, Victoriano.
53. Paisano. Mendoza Adán, Francisco Javier.
54. Paisano. Miranda Muro, Rafael.
55. Paisano. Moleiro Ramírez, José Antonio.
56. Paisano. Molina Rubio, Fausto José.
57. Paisano. Montáñez Sánchez, Fernando.
58. Paisano. Montoya Fernández, Fidel.
59. Paisano. Morandeira Mahia, Manuel.
60. Paisano. Muñoz Amorena, Jesús Esteban.
61. Paisano. Muriel Ollero, José Manuel.
62. Paisano. Núñez Sánchez, Angel Enrique.
63. Paisano. Ocón González, Agustín.
64. Paisano. Olmo Orive, Fernando del.
65. Paisano. Otero Cabezas, Angel.
66. Paisano. Pascual Coca, Javier.
67. Paisano. Pascual González, Francisco Javier.
68. Paisano. Pastor López, Víctor Manuel.
69. Paisano. Peña Alvarez, Roberto.
70. Paisano. Peral Muñoz, Antonio.
71. Paisano. Pereira Olavarrieta, Francisco.
72. Paisano. Pérez Fernández, Francisco.
73. Paisano. Pérez Jiménez, Rafael.
74. Paisano. Pérez Lacalle, Benito.
75. Paisano. Pérez Paraíso, Pablo.
76. Paisano. Pérez Sánchez, Juan Carlos.
77. Paisano. Poveda Domínguez, Miguel.
78. Paisano. Reinares Sáenz de Laguardia, Mariano.
79. Paisano. Reyes Gálvez, Angel Venancio.
80. Paisano. Rodríguez Asensio, Vicente.
81. Paisano. Rodríguez Trujillo, Ramón.
82. Paisano. Ruiz García de la Navarra, Josué.
83. Paisano. Ruiz Martínez, Lorenzo.
84. Paisano. Salcedo Priego, José Antonio.
85. Paisano. Sánchez Bustamante, Miguel Antonio.
86. Paisano. Sánchez García, Julio Jesús.
87. Paisano. Sánchez Hernández, Onofre.
88. Paisano. Sánchez Ruiz, Alberto.
89. Paisano. Santolaya Orte, Oscar.
90. Paisano. Sanz Panadero, Pablo.
91. Paisano. Sanz Rodríguez, Bernardino.
92. Paisano. Sobrón García, Francisco Miguel.
93. Paisano. Tejada Díez, Juan Antonio.
94. Paisano. Tornes Hernando, Luis Félix.
95. Paisano. Trujillo Gutiérrez, Angel Manuel.
96. Paisano. Valderrama Santamaría, Oscar.
97. Paisano. Vela Ballesteros, Fernando María.
98. Paisano. Vitores Monja, Arturo.
99. Paisano. Yagüe Serrano, Juan Carlos.
100. Paisano. Zamora Román, Jaime.

Madrid, 30 de mayo de 1984.—Por delegación, el General Jele del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

12582 *RESOLUCION 431/01414/1984, de 25 de mayo, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para cubrir dos plazas de Práctico de Número del puerto de Torrevieja.*

Se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Resolución 431/01206/1984, de 13 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 75 y «Diario Oficial» número 75), para la provisión de dos plazas de Práctico de Número del puerto de Torrevieja.

El examen tendrá lugar en la Comandancia Militar de Marina de Alicante el día 19 de julio de 1984, a las nueve treinta horas, alternativo al día 20 del mismo mes y hora.

A los efectos del artículo sexto del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Diario Oficial» número 252), el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de Navío don Fernando García de la Serrana y Villalobos.
Secretario: Teniente de Navío don Lázaro Avilés Nicolás.

Vocales:

Práctico de Número don Lorenzo Zaragoza Ponce.
Prácicto de Número don Valderico Rizzo Aguirre.
Capián de la Marina Mercante don Roberto Gómez Francés.
Capitán de la Marina Mercante don Esteban Die Coig.

Suplentes

Presidente: Capitán de Corbeta (RNA) don Manuel Rodríguez Cruz.
Secretario: Teniente de Navío (RNA) don Francisco Navarro Baeza.

Vocales:

Práctico de Número don Esteban Medina Alonso.
Capitán de la Marina Mercante don Raúl de Lara Correa.

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

12583 *RESOLUCION 431/01415/1984, de 25 de mayo, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir dos plazas de Práctico de Número del puerto de Torrevieja.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir dos plazas de Práctico de Número del puerto de Torrevieja, anunciado por Resolución 431/01206/1984, de 13 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 75 y «Diario Oficial» número 75), han sido admitidos a dicho concurso los siguientes señores:

Don Francisco Javier Ceñal Martínez.
Don José Cañas Muñoz.
Don Francisco Brugarolas Molina.
Don José Antonio Ribelles García.
Don Juan Manuel Viña López.
Don Ernesto Sains Fernández.
Don José Ramón Romero Fernández.
Don Juan Sabino Fernández Arana.
Don Carlos Monge Solano.
Don Francisco Matilla Martínez.
Don José Pagoada Cobeaga.
Don Rafael García Méndez.
Don Manuel Galeote Montes.
Don José Bravo Rodríguez.
Don José Luis Osorio Regales.
Don Juan Gabriel López Gallardo.
Don Luis Federico Pavía Galán.
Don Julio Abril Moreno.
Don Félix Moro Fernández.
Don Javier Jesús Ramón Chouza Gestoso.

Se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.° del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Diario Oficial» número 252).

Madrid, 25 de mayo de 1984.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

12584 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1984, de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa, por la que se anuncia la composición del Tribunal calificador de la oposición para cubrir una plaza de Depositario-Pagador, el orden de actuación de los aspirantes y la fecha y lugar de comienzo de las pruebas selectivas.*

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista definitiva de admitidos para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 24 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de diciembre), para la provisión de una plaza de Depositario-Pagador (índice de proporcionalidad 8), de conformidad con lo dispuesto en la base 7.1 de la convocatoria, el Tribunal calificador estará constituido del modo siguiente:

Presidente: Don Celso Callón Recuna. Suplente: Don Pío Carrasco Villegas.

Ingeniero Director del puerto: Don José María Pita Orduña. Suplente: Don Ricardo Asensi Vázque, Jefe de Negociado de Prestación de Servicios y Policía.

Representante de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo: Don Enrique Rodríguez Blein, Secretario de la Dirección Provincial del Departamento en Pontevedra. Suplente: Doña María del Rosario Areses Pérez, Jefa de la Sección de Contratación y Expropiaciones de la Dirección Provincial del Departamento en Pontevedra.

Representante de la Dirección General de la Función Pública: Don Juan M. López Chaves Meléndez, Jefe de la Oficina Delegada en Pontevedra del Gran Area de Expansión Industrial, Vigo. Suplente: Don Alberto Lorenzo Santiago, Secretario provincial de la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Pontevedra.

Secretario: Don Antonio Puentes Bujados, Secretario-Contador en Comisión. Suplente: Don Luis Gómez Torres, Jefe de Negociado.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal cuando concurran circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Efectuado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, éste resultó el siguiente:

Número		DNI
1	García Caparrós, Jesús	3.071.222
2	Bouzas Moure, Manuel	35.423.667
3	Galiñanes Vilas, Angel Luis	35.415.613
4	Fontán Ramos, Ramón	33.234.447
5	Yrazusta López, Carmen	640.974
6	Chenlo Angueira, Antonio Angel	35.425.389
7	Villaronga Fuster, Antonio Luis	35.431.407
8	Custodia Gómez, José	35,325.130
9	Alonso Tubio, Miguel Angel	35.430.835
10	Pardal Dopazo, José Angel	35.944.593
11	Monterroso Martínez, José Antonio	32.417.235
12	Abalo Pérez, Luz María	35.431.549
13	López Castaño, Ramón	35.428.924
14	Gamarra García, Jorge Juan	35.431.426
15	Villaverde Rivera, Jovino	10.580.137
16	Chouza Gestoso, Francisco Antonio	36.020.326
17	Fernández Blanco, Fernando	32.600.395

Los ejercicios, que se celebrarán en el Salón de Sesiones de esta Junta (Acceso Muelle de Pasajeros, sin número), darán comienzo a las diez (10) horas del día diecisiete (17) del próximo mes de julio.

Villagarcía de Arosa, 18 de mayo de 1984.—El Presidente, Celso Callón Recuna.—El Secretario en comisión, Antonio Puentes Bujados.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12585 *ORDEN de 22 de mayo de 1984 por la que se eleva a definitivo el concurso de traslados para cubrir plazas en los Centros de Enseñanzas Integradas, convocado por Orden de 5 de diciembre de 1983.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 5 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1984), fue convocado concurso de traslados para cubrir plazas vacantes en las Escalas Docentes, de Administración, de Servicios Técnicos y Servicios Generales en los Centros de Enseñanzas Integradas.

Finalizado el plazo de reclamaciones fijado en el apartado noveno de la Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional efectuada por Orden de 21 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de marzo), con las modificaciones que se indican en los dos apartados siguientes.

Segundo.—Asignar al funcionario del grupo «A» de la Escala Docente, especialidad de «Lengua española y Literatura», don José María Fernández Gutiérrez, destino en el Centro de Enseñanzas Integradas de Zamora.

Tercero.—Denegar el destino solicitado por la funcionaria del grupo «A» de la Escala Docente, especialidad de «Lengua española y Literatura», doña Soledad Riesco Delgado, por concurrencia en otro funcionario con mejor derecho.

Cuarto.—Desestimar la reclamación presentada por la funcionaria del grupo «A» de la Escala Docente, especialidad de «Matemáticas», doña María Cristina Rey de la Iglesia, por ajustarse la puntuación asignada a la interesada en concepto de antigüedad como funcionaria fija o de carrera a los años de servicios efectivamente prestados por la misma.

Contra esta Orden y previo al contencioso-administrativo, los concursantes interesados podrán interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

12586 *RESOLUCION de 13 de julio de 1983, de la Universidad de Valencia, por la que se convocan pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir cuatro plazas de la Escala Administrativa, vacantes en la plantilla de dicho organismo.*

Vacantes cuatro plazas de la Escala Administrativa en la plantilla del Organismo autónomo Universidad de Valencia, adscrito al Ministerio de Educación y Ciencia, y de conformidad con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y con lo preceptuado en el artículo 8.2 del Decreto 2043/1971, de 23 de julio; cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.°, 2, d), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y con lo establecido en la Orden de 9 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), se resuelve cubrirlas de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

1. *Normas generales*

1.1 Número de plazas.—Se convocan cuatro plazas de la Escala Administrativa, dotadas en las plantillas presupuestarias de la Universidad de Valencia correspondientes al 50 por 100 de las vacantes existentes, conforme a lo dispuesto en la Orden de 9 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), para ser cubiertas en turno restringido.

Las plazas no cubiertas por el turno restringido se acumularán a las que se convoquen por turno libre. Las localidades a que corresponden las vacantes son:

Una, Castellón (Escuela Universitaria del Profesorado de EGB).

Tres, Valencia (Universidad, incluido «campus» de Burjasot).

1.1.1 Características de las plazas:

a) De orden reglamentario de las plazas objeto de esta convocatoria. Están sujetas a lo dispuesto en el Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos autónomos, según Decreto 2043/1971 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), y a las normas que lo desarrollan y estarán dotadas con el sueldo y demás emolumentos que figuren en el presupuesto de esta Universidad. Dichos emolumentos serán los que se fijen de acuerdo con el Decreto 157/1973, de 1 de febrero, Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo, que regula el régimen retributivo del personal al servicio de los Organismos autónomos y demás disposiciones complementarias.

b) Las personas que obtengan las plazas a que se refiere la presente convocatoria estarán sometidas al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Decreto 2043/1971, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos, y no podrán simultanear el desempeño de la plaza que, en su caso, obtengan con cualquier otra de la Administración centralizada, Administración Local o Autónoma del Estado. Asimismo, deberá tenerse en cuenta lo señalado en la Ley 20/1982, de 9 de junio, y en la Orden de 30 de diciembre de 1982.

1.2 Sistema selectivo.—La elección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición, que consistirá en el desarrollo de los siguientes ejercicios:

Primer ejercicio: Este ejercicio consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de cien preguntas de respuesta alternativa, preparado al efecto por el Tribunal, que versará sobre el contenido de todos los programas que figuran como anexo a esta convocatoria.

La duración máxima de este ejercicio será de dos horas.

Segundo ejercicio: Todos los aspirantes aprobados en el primer ejercicio deberán realizar éste, que constará de las siguientes partes:

a) Resolver dos problemas de cálculo, basados en el programa que figura como anexo de esta convocatoria.

b) Contabilidad. Consistirá este ejercicio en resolver un supuesto contable, propuesto por el Tribunal.

La duración máxima de este ejercicio será de dos horas.

Tercer ejercicio: Todos los aspirantes aprobados en el ejercicio anterior realizarán este ejercicio, consistente en exponer oralmente tres temas sacados a la suerte, de los que el primero será de «Organización del Estado y de la Administración Pública», el segundo de «Nociones de Derecho Administrativo» y el tercero de «Gestión de Personal y Gestión Financiera».